



MANUAL DE GUÍAS CLÍNICAS

Versión ISO 9001:2015

DIRECCIÓN QUIRÚRGICA

SUBDIRECCIÓN DE QUEMADOS



Código:
MG-SQ-13



Fecha:
DIC 20

Rev. 03

Hoja: 1 de 7

GUÍA CLÍNICA PARA EL TRATAMIENTO NUTRICIONAL DEL PACIENTE QUEMADO

	Elaboró:	Revisó:	Autorizó
Puesto	Subdirección de Quemados	Subdirección de Quemados	Dirección Quirúrgica
Firma			

	MANUAL DE GUÍAS CLÍNICAS Versión ISO 9001:2015		Código: MG-SQ-13
	DIRECCIÓN QUIRÚRGICA		Fecha: DIC 20
	SUBDIRECCIÓN DE QUEMADOS		Rev. 03
			Hoja: 2 de 7

1. Propósito

Establecer los criterios necesarios para que la atención nutricional que se brinde a los pacientes quemados sea uniforme y de conformidad con lineamientos nacionales e internacionales de atención nutricional en el paciente hospitalizado.

2. Alcance

Aplica a todos los pacientes quemados que requieran manejo nutricional especializado durante su atención médica y al personal del servicio de nutrición adscrito al Centro Nacional de Investigación y Atención de Quemados.

3. Responsabilidades

Subdirector:

- Implementar y verificar el cumplimiento de éste procedimiento
- Brindar los recursos necesarios.

Jefe de Servicio:



- Elaborar la guía del padecimiento
- Supervisar el cumplimiento de la misma
- Procurar el cumplimiento de la misma

Nutriólogas Adscrito:

- Ejecutar la guía
- Participar en la revisión

4. Políticas de operación y normas.

Revisión será cada dos años o antes si fuera necesario.

	MANUAL DE GUÍAS CLÍNICAS Versión ISO 9001:2015		Código: MG-SQ-13
	DIRECCIÓN QUIRÚRGICA		Fecha: DIC 20
	SUBDIRECCIÓN DE QUEMADOS		Rev. 03
			Hoja: 3 de 7

TRATAMIENTO NUTRICIONAL DEL PACIENTE QUEMADO

INTRODUCCIÓN

El paciente quemado se caracteriza por un fuerte estrés oxidativo, una intensa respuesta inflamatoria y una prolongada respuesta hipermetabólica y catabólica, siendo estas proporcionales a la gravedad de la lesión (profundidad y extensión). Los requerimientos de energía después de las quemaduras se incrementan significativamente por encima del gasto energético basal en reposo.

La terapia nutricional constituye una parte integral del tratamiento.



Una prestación especializada de apoyo nutricional, promueve una pronta recuperación de las lesiones por quemaduras.

RECOMENDACIONES DE MACRONUTRIMENTOS

REQUERIMIENTO DE HIDRATOS DE CARBONO

Los requerimientos de hidratos de carbono se incrementan tras la agresión térmica, y el aporte adecuado de los mismos en el soporte nutricional del quemado grave, debe ser la prioridad fundamental por su efecto ahorrador de proteínas, evitando de esta forma un excesivo catabolismo proteico.

La recomendación es proporcionar del 55 al 60% del consumo total de energía en forma de hidratos de carbono, sin exceder de 5 mg/kg/minutos tanto en adultos y niños: este número corresponde a 7 g/kg/día en un paciente adulto estándar.

	MANUAL DE GUÍAS CLÍNICAS Versión ISO 9001:2015		Código: MG-SQ-13
	DIRECCIÓN QUIRÚRGICA		Fecha: DIC 20
	SUBDIRECCIÓN DE QUEMADOS		Rev. 03
			Hoja: 4 de 7

REQUERIMIENTO DE LÍPIDOS

La administración de lípidos es importante en el soporte nutricional del paciente quemado. Gracias a su alto valor calórico pueden administrarse en menor volumen, y permite reducir el aporte de carbohidratos sin aumentar la osmolaridad.

La grasa debe constituir no más del 25-30% de las necesidades energéticas.

REQUERIMIENTO DE PROTEÍNAS Y AMINOÁCIDOS

En el quemado grave se produce un severo catabolismo proteico que en parte es debido a las pérdidas de proteínas por la superficie cutánea y en parte inducido por el hipermetabolismo postquemadura, que aumenta la producción hepática de glucosa a partir de los aminoácidos musculares.

Los requerimientos de proteínas en el adulto han sido considerados alrededor de 1.5 a 2 g/kg/día y en el paciente pediátrico la ingesta de proteínas es de 1.5 a 3 g/kg/día.

La proteína debe constituir entre un 20 a 25% de la energía total.

En la unidad de quemados, de acuerdo con la superficie corporal total y porcentaje de cada etapa de la lesión, se sugiere de la siguiente manera:

% Quemadura	Proteína / kg / d	N: NPC
<15	1.0-1.5	150:1
15-30	1.5	120:1
31-49	1.5-2	100:1
50 +	2-2.3	100:1

	MANUAL DE GUÍAS CLÍNICAS Versión ISO 9001:2015		Código: MG-SQ-13
	DIRECCIÓN QUIRÚRGICA		Fecha: DIC 20
	SUBDIRECCIÓN DE QUEMADOS		Rev. 03
			Hoja: 5 de 7

GLUTAMINA

La glutamina es un aminoácido condicionalmente esencial en los pacientes con quemaduras. La dosis considerada es de 0.3 g/kg/día durante 5 a 10 días. En los niños con quemaduras la administración durante menos de 3 días se ha demostrado no tiene resultados.

La ornitina alfa-cetoglutarato. Administración durante la fase aguda en quemaduras parece mejorar la herida. La ingesta diaria es de 30 g dividido en 2 o 3 bolos ha demostrado mejora en el balance del nitrógeno.

REQUERIMIENTOS DE MICRONUTRIENTES

Los pacientes con quemaduras graves han aumentado las necesidades de micronutrientes debido a la respuesta hipermetabólica, a la curación de heridas y a las pérdidas cutáneas exudativas que caracterizan a las quemaduras con heridas abiertas. En cuanto a las necesidades de vitaminas se requieren principalmente vitamina B, C, E y D.

Entre los elementos traza que se recomiendan en adultos y niños quemados es el Cobre (Cu), selenio (Se) y zinc (Zn) debido a las grandes pérdidas exudativas, reducen la peroxidación lipídica, mejora de las defensas antioxidantes, mejora la inmunidad con una menor incidencia de complicaciones infecciosas, mejora la curación de la herida y acorta la estancia en las UCI.

SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

**MANUAL DE GUÍAS CLÍNICAS**



Versión ISO 9001:2015

DIRECCIÓN QUIRÚRGICA**SUBDIRECCIÓN DE QUEMADOS****Código:**
MG-SQ-13**Fecha:**
DIC 20**Rev. 03****Hoja:** 6 de 7**VITAMINAS DEL COMPLEJO B****Dosis Diaria**

Tiamina	10mg
Riboflavina	10mg
Niacina	200mg
Vitamina B6	20mg
Folato	2mg
Vitamina B12	20 microgramos
Vitamina C	2g

MINERALES**Dosis Diaria**

Selenio	100 g
Cobre	2 - 3mg
Zinc	50mg
Manganeso	25-50 mg

	MANUAL DE GUÍAS CLÍNICAS Versión ISO 9001:2015		Código: MG-SQ-13
	DIRECCIÓN QUIRÚRGICA		Fecha: DIC 20
	SUBDIRECCIÓN DE QUEMADOS		Rev. 03
			Hoja: 7 de 7

BIBLIOGRAFIA

- Anne- Francoise Rousseau, Marie- Reine Losser, Carole Ichai, Mette M. Berger. ESPEN endorsed recommendations: Nutritional therapy in major burns. *Clinical Nutrition* 32 (2013): 499-500.
- K.A' Beckett, L Baytieet, A Carr-Thompson, V Fox, P Maclennan, J Marriot, et al. Clinical Practice Guidelines Nutrition Burn Patient Management. *Agency for Clinical Inovation* 2011: Version 3: 14-15.
- J. L Pereira Cunill, P Serrano Aguayo, M Garrido Vazquez, P. P. García Luna. Nutrición artificial en el quemado: *Nutrición Clínica en Medicina* Sep 2011: V (2): 45-63.

5. Control de cambios

Revisión	Descripción del cambio	Fecha
01	Actualización de la imagen Institucional	JUN 15
02	Transición del SGC de la Norma ISO 9001:2008 a la Norma ISO 9001:2015	MAY 18
03	Actualización de Imagen Institucional	DIC 20